



D. Agustín Bosch Iranzo, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Madrazo nº 109, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "ALFOMBRA CON CAPA DE SELLADO EN SU DORSO".

-----

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una alfombra fabricada a base de rafia sintética que está constituida, esencialmente, por un soporte de tejido de dicha fibra, a cuya trama o urdimbre se ha incorporado un rizado de multifibras de rafia, quedando consolidada dicha incorporación mediante una capa de un adhesivo, aplicado al dorso del tejido de base de la alfombra, que establece una cubierta de sellado que sujeta el nudo o rizo, que constituye la carvista de la alfombra, formando una superficie impermeable y antideslizante.

En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica de la alfombra, cuya novedad de constitución se reivindica como Modelo de Utilidad.



Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en planta de un fragmento de la alfombra, mostrando su cara vista y los elementos que la integran.

20

Fig. 2.- Vista en planta de un fragmento de la alfombra, mostrando su cara posterior, reforzada por la capa de adhesivo.

Fig. 3.- Sección longitudinal de la alfombra.

25

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos a describir, con mayor detalle, las particularidades de constitución de la nueva alfombra de rafia sintética, con dorso reforzado.

30

Según se demuestra gráficamente por la vista en planta de Fig. 1 y sección de Fig. 3, la alfombra está formada por un soporte de tejido que constituye su base, el cual está formado por una trama -1- y un urdimbre -2-, a base de fibras naturales o sintéticas, entre los cuales se ha insertado o anudado un rizo -3- de multifibras, torcidas o no, a base de fibras termoplásticas, de procedencia y calidad adecuada, que constituyen la cara vista de la alfombra.

35

La parte inferior de la alfombra está reforzada por una capa de sellado -4- que recubre el dorso del soporte de tejido la cual está constituida por un adhesivo de calidad adecuada, que actúa como medio de fijación del nudo o rizo que constituye la cara vista de la alfombra.

40

Por consiguiente que el tipo de tejido base y de las multifibras que integran el rizo o anudado, así como la clase de material que constituye dichas partes y el adhesivo de sellado posterior podrán variar dentro de los límites del Modelo y siempre que no se altere la esencialidad de la alfombra que se patentará.

45

El Modelo de Utilidad, por: "ALFOMBRA CON CAPA DE SELLADO EN SU DORSO", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años,



deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

50

REIVINDICACIONES

1ª.- "ALFOMBRA CON CAPA DE SELLADO EN SU DORSO", caracterizada por el hecho de que consta de un soporte de tejido de base entre cuyas trama y urdimbre se halla insertado un rizado de rafia sintética, que constituye la cara vista de la alfombra; la cara posterior está constituida por una capa de sellado de adhesivo adecuado, que recubre la totalidad del dorso del tejido de base y actúa de medio de fijación del anudado de la cara vista de la alfombra, constituyendo una superficie impermeable y antideslizante.

55

60

2ª.- "ALFOMBRA CON CAPA DE SELLADO EN SU DORSO".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 30 de Diciembre de 1965

P.A. de D. Agustín Bosch Iranzo

JUAN B. RENTER RIDAJRA